

ACTA 17

Reunión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales el día 19 de junio de 2012, a las 3:15 p.m. Asistentes: Decano-Presidente, Prof. Darío A. Garay Jerez. **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Prof. Jorge Durán (Secretario), Prof. Hirma Ramírez, Prof. Rubén Hernández. **DIRECTORES:** Prof. José Suniaga, Prof. Lino Valera, Prof. Vicente Garay. **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Br. Wladimir Ceballos, Br. José Guerrero. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ausente. **ÚNICO PUNTO A TRATAR:** Comunicación s/n de fecha 15-03-2011, suscrita por el Presidente del Jurado designado para la Prueba de Conocimiento del Concurso de Credenciales en el Área de **SUELOS**, para optar a un cargo en la categoría de Asistente a Tiempo Convencional (8 h/s), adscrito al Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR). Concursante: Ing. For. Mario Esteban Dávila Peña, C.I. 8.044.337. Calificación obtenida en la Prueba de Conocimientos: Once (11) puntos. Se anexa resultado de la Prueba escrita de conocimiento. **DECISIÓN:** El Consejo de Facultad procedió a la consolidación de las notas de las Pruebas de Credenciales y de Conocimientos, en un todo de acuerdo con el Artículo 229, numeral 3 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI) de la Universidad de Los Andes como sigue:

Concursante	C.I.	Pruebas				Definitiv a Puntos
		Credenciales		Conocimiento		
		Puntos	60%	Puntos	40%	
Ing. For. Mario Dávila	8.044.337	18,08	10,85	11,00	4,4	15,25

Se declara ganador del Concurso de Credenciales para proveer un cargo de Profesor Asistente a tiempo convencional de 8 h/s en el Área de Suelos, adscrito al Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR) de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, al Ing. For. MSc Mario Esteban Dávila Peña, C.I. 8.044.337, con una calificación definitiva de quince (15) puntos, en un todo de acuerdo con el Artículo 229 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Tramitar al Consejo Universitario y solicitar autorización para el trámite administrativo y el ingreso a partir del 20 de junio de 2012. No habiendo más que tratar, la reunión finalizó a las 3:45 p.m.

APROBADA EL DÍA: _____

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE